

COMPañÍA "RUTAS GUALACEÑAS" Cía. Ltda.



Resolución No: 009-RPO-001-2007-CPTA.
Dirección: Parada: 3 de noviembre y Dávila Chica.
Oficina: Luis Salazar Bravo y 9 de Octubre Esq.
Teléfono: 072 255 246 - 084 129 317
GUALACEO - AZUAY - ECUADOR

Gualaceo, 14 de abril del 2010.

Señor.
Galo Arturo Avecillas Cabrera.
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me place comunicarle que en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Rutas Gualaceñas Cía. Ltda., reunida el día 13 de abril del año 2010, procedió a nombrar a usted **GERENTE** de la misma, por un periodo de **DOS AÑOS**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer las facultades y atribuciones contempladas en el artículo Décimo Noveno, de los estatutos de constitución de la compañía, otorgada en el cantón Gualaceo, provincia del Azuay el 14 de Febrero de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de Marzo del mismo año, bajo el Nro. 3.

Atentamente

Secretaria Ad-hoc.

Yo, Galo Arturo Avecillas Cabrera, acepto el nombramiento precedente, indicado que no percibiré remuneración alguna y prometo desempeñar fiel y legalmente.

Galo Avecillas Cabrera.
C.I:010085772-1



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo

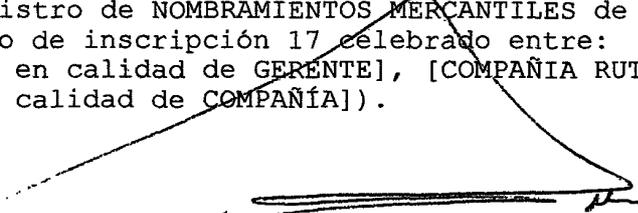
Antonio Delgado y Gran Colombia 9-15

Número de Repertorio:

2010- 791

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Abril de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS MERCANTILES de tomo 1 de fojas 18 a 18 con el número de inscripción 17 celebrado entre: ([AVECILLAS CABRERA GALO ARTURO en calidad de GERENTE], [COMPAÑIA RUTAS GUALACEÑAS COMPAÑIA LIMITADA en calidad de COMPAÑIA]).


Dr. Germán Izquierdo Dávila

Registrador de la Propiedad de la Propiedad

Dr. Germán Izquierdo Dávila



**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON GUALACEO**